LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 2 de Junio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.254

GUARISMOS

Faena pesada, ruda labor significa enfrascarse á examinar los presupuestos del Estado. La pluma se desliza torpe por las cuartillas, siendo intérprete de someras reflexiones. No está al alcance de todos la facultad que tiene Lorenzo Benito, hermoseando el concepto, de hacer amables números y cantidades é idealizando ciencia tan poco sugestiva como el Derecho mercantil.

Pero es necesario hablar de los presupuestos. Es necesario buscar entre las sendas ringleras de cantidades aquellas que por exceso son causa de nuestra crísis económica y aquellas otras que por defecto privan el desenvolvimiento progresivo financiero y mercantil. Problema obrero, cuestión agraria, crísis industrial é incluso la despreciación monetaria—principal clave que nos explica la causa de nuestro malestar—todo este cúmulo de circunstancias radican en los presupuestos.—¿Cómo eludir la tarea? —Imposible. Hacerlo, sería abandonar la línea de combate para guarecernos de los rayos de un sol de justicia.

El señor Osma, ministro de Hacienda, ha leído en el Congreso los nuevos presupuestos.

En la comparación con la cifra del presupuesto vigente resulta un aumento de 19.559.000 pesetas.

Los presupuestos generales dan el siguiente saldo:

Gastos: 988.471.441 pesetas.
Ingresos: 1.010.409.756 pesetas.

Arrojando un superábit inicial de 21.938.315, aunque ya suponemos que á la rendición de cuentas vendrá el tío Paco con la rebaja.

El aumento de 19 millones se distribuye de la siguiente manera:

En Estado: 219.000 pesetas.
En Justicia: 536.000 pesetas.
Obligaciones civiles: 33.000 pesetas (menos las eclesiásticas).
Guerra: 4.045.000 pesetas.
Marina: 7.033.000 pesetas
Gobernación: 3.824.000 pesetas.
Instrucción pública: 5.077.000 pesetas.
Obras públicas: 3.965.000 pesetas.
Hacienda: 859.000 pesetas.

Si por un lado se vé con satisfacción el aumento de 5 millones para Instrucción pública y 3 millones para Obras públicas, causa descorazonamiento el aumento de cinco millones para gastos de Guerra y de siete millones para gastos de Marina. En el vigente presupuesto se consignan para flota y ejército 173 millones y sumando á esta cantidad los once millones de aumento, tenemos ciento ochenta y cuatro millones para esa sola parte de gastos improductivos, cantidad exorbitante y que, á proporción, casi ningún Estado europeo supera, aún contando los imperialistas.

Los gastos militares de las grandes potencias, han sido en 1903:

Inglaterra, 33.400.000 de libras esterlinas; Francia, 32.200.000 id.; Rusia, 36.600.000 id.; Alemania, 31.900.000 y Austria, 17.200.000.

Son cantidades enormes, formidables, terribles, que duda tiene, pero se ha de tener en cuenta lo enorme, formidable y terrible de aquellos presupuestos y las grandes cantidades que destinan á los gastos reproductivos; se han de tener en cuenta las numerosas colonias que poseen los Estados citados y se han de tener en cuenta también los 39 millones de habitantes del Reino Unido, los 38 millones de habitantes de Francia, los 89.000 millones de habitantes de Rusia, los 47 millones de habitantes de Alemania y los 39 millones de habitantes de Austria-Hungría.

El 80 por 100 de lo que se recauda en España, se destina á los gastos improductivos y el 20 por 100—distribuídos de mala manera—á los reproductivos.

Francia destina para los gastos de Deuda, Ejército y Marina, el 63 por 100 de su presupuesto; Alemania el 48 por 100; Inglaterra el 73 por 100. España excede á la primera en el 17 por 100; á la segunda en el 32 por 100 y á la tercera en el 7 por 100.

Extenúa las fuerzas tan terrible carga. Pero aún hay cargas que extenúan de peor manera, como veremos en otros artículos.

DE CASSÁ DE LA SELVA

Invitado atentamente por el Ayuntamiento de esta villa, con motivo de celebrarse la renombrada fiesta mayor, y correspondiendo cortesmente á la invitación, ayer nos hizo una visita el gobernador civil de la provincia señor García Alix, acompañado del presidente de la Diputación don José Puig Corominola y del diputado provincial don Eduardo Noguer.

En las Casas Consistoriales, recibió la primera autoridad civil y los señores citados á algunas comisiones que pasaron á saludarles.

Terminados los saludos y acompañados de las autoridades locales, visitaron los distinguidos forasteros los entoldados, recorriendo las calles de la villa que se veían muy animadas por grandioso número de forasteros.

Los señores García Alix, Puig y Noguer, quedaron muy complacidos de la visita, prometiendo repetirla deatro de pocos dias y no menos satisfecho quedó el pueblo de Cassá de haberles recibido.

La fiesta mayor transcurre muy animada, sin que se haya registrado ningún accidente desagradable. Todo es alegría y algazara.

Boschquín.

31 Mayo 1904.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las tres, presidiendo el alcalde don Francisco de Ciurana, hallándose presentes los concejales señores Encesa, Garriga, Vivas, Vilaró, Canals, Estech, Perez Xifra, Sambola, Monsalvatje, Corominas, Durán, Oliveras, Huix, Planas, Piferrer y Bassols.

El espacio destinado al público está invadido por numerosa concurrencia.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior. El señor Piferrer pide se haga constar en la misma que en la sesión se otorgó un voto de confianza al señor Monsalvatje. Se adhieren á esta manifestación los señores Garriga, Encesa, Vilaró, Huix y Monsalvatje, promoviéndose un pequeño debate. El señor Bassols ruega se dé lectura al artículo 107 de la Ley municipal. A petición de este mismo señor, se suspende la sesión para que puedan ponerse de acuerdo los concejales acerca la redacción del acta.

Reanudada la sesión, se aprueba el acta por unanimidad.

El señor Piferrer pide la palabra para explicar la petición que había hecho y su actitud.

Dice que de la redacción del acta se desprende que el voto de confianza era para la minería republicana y para los señores Garriga y Encesa, pero toda vez que los regionalistas se han conformado, no queriendo ser él más papista que el Papa, tambien se conforma y por tal motivo, sin nueva observación, ha firmado el acta.

El señor Monsalvatje hace una pequeña observación para intentar justificar su actitud.

Dióse lectura á un oficio del M. I. señor Obispo de esta Diócesis, invitando á la Corporación á asistir á la procesión del Santísimo Corpus Christi.

El señor Piferrer en nombre de la minoría republicana, ruega acuerde la corporación quedar enterada. El señor Bassols pide asista el Ayuntamiento en corporación á la procesión de S. D. M., acordándose así después de un pequeño incidente, con el voto en contra de los señores Piferrer, Huix y Planas.

Dióse lectura á un oficio del Cura-Párroco del Puente Mayor invitando á la corporación á asistir á la procesión que debe celebrarse en el vecino barrio el próximo domingo, solicitando al propio tiempo la guardia municipal para mantener el orden.

Se acuerda quedar enterada la corporación con satisfacción y nombrar una comisión para que asista al religioso acto en representación del Ayuntamiento, con el voto en contra de los señores Planas, Huix y Piferrer.

Se toman los siguientes acuerdos.

Aprobar un dictámen acerca la adquisición de una manguera para el parque de bomberos.

Idem otro para el nombramiento de un vigilante para la cárcel con el haber de 999 pesetas anuales.

Conceder permiso á D. José Amich, para instalar mesas en el arroyo de la Rambla, pagando 100 pesetas anuales como arbitrio municipal.

Conceder permiso á don Narciso Baronet y don Emilio Teixidor para practicar obras.

Atender la instancia de varios vecinos de la Ronda del Doctor Robert, acerca las malas condiciones de una chimenea de un horno de pan cocer.

Nombrar ayudante interino del Matadero á don Benito Mont, con el haber mensual de 86'41 pesetas.

Diose lectura á la Memoria sobre el curso de la Escuela de Dibujo, redactada por el director de la misma.

El señor Ciurana se felicita de los buenos propósitos que animan á los profesores de dicha escuela y suplica al presidente de la comisión de Fomento, para que se procure atender las deficiencias que se hacen resaltar en la Memoria leida.

Terminada la orden del día el señor Ciurana invita á los concejales para asistir á la procesión que debe celebrarse por los alrededores de la Catedral, después de terminada la sesión.

Los señores Encesa y Planas hacen varios ruegos de escaso interés.

El señor Piferrer reitera su ruego acerca las obras que deben practicarse en el distrito 2.° y que son de absoluta necesidad. Dice que no ignora el malestar económico del Municipio, pero cree debería buscarse una fórmula para contrarrestar la crísis obrera.

Le contesta el señor Ciurana, manifestando pueden hacerse constar en el presupuesto adicional las obras que son más necesarias practicar en los cuatro distritos de la ciudad, señalándose los créditos correspondientes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

A las seis de la tarde de hoy se celebrará la procesión del Sanctísimus Corpus Christi.

Acudirán, invitadas por el Excmo. señor Obispo, las entidades siguientes: Colegio de los Hermanos Maristas, Colegio municipal dirigido por D. Esteban Isern, Asociación de San Luis Gonzaga, Círculo católico de obreros, Cofradía de la Purísima Sangre, Archicofradía de la Pasión y Muerte, Terciarios de San Francisco de Asis, Caballeros de la Cofradia del P. Corazón de María, elementos civil y militar, seminaristas, insignias de la Basílica, ordenandos, clero parroquial y Cabildo Catedral. Seguirá la valiosa y artística custodia, bajo palio, cuyas varas serán llevadas por doce comerciantes é industriales de esta ciudad. Darán la guardia de honor los individuos de la benemérita. Presidirá la procesión el Excmo. señor Obispo acompañado del M. I. Sr. dean y canónigos, y una comisión del excelentísimo Ayuntamiento presidida por el señor Gobernador civil. Cerrará la marcha un piquete del regimiento de San Quintín, con bandera y música.

El curso que seguirá es el siguiente: Bajada de la Virgen de la Pera, calle de Escolapias, Plaza de la Catedral, bajada de San Lúcas, calles del Lobo, de la Barca, Caldereros, Ballesterias, Plateria, Ramblas, Plaza de la Constitución, calle de Ciudadanos, Plaza del Oli, calles del Correo, Forsa, escaleras de la Virgen de la Pera y regreso á la Basílica.

El digno presidente de esta Audiencia

provincial D. Vicente Santandreu ha sido nombrado magistrado de la de Barcelona y en su lugar se ha nombrado á D. Francisco de P. Renart, magistrado de la Audiencia de Lérida.

Sentimos vivamente que tan digno magistrado como el señor Santandreu, haya abandonado con tanta prontitud nuestra ciudad.

Ayer pasaron la revista de Comisario los cuerpos de esta guarnición y demás unidades orgánicas.

Mañana debe verse en nuestra Audiencia provincial una causa procedente del juzgado de Puigcerdá que por uso de nombre supuesto se sigue contra Ramón Pitchot Llaunosa.

El próximo sábado debutará en el Teatro Principal una compañía de zarzuela, dirigida por el maestro Alberto Cotó.

Forman el elenco Artístico de la compañía:

Primer actor y Director, don Francisco Martínez.—Maestro Director y concertador, D. Alberto Cotó.—Actrices: Irene Alba, Joaquina Arrieta, Prudencia Griffell, María Palou, Consuelo Ocaña, Josefa Soriano y Rosa Lacuyer.

Actores: José Batista, Manuel Caba, Ricardo Calvo, Eduardo Hernández, Ricardo Font, Juan Rovira, Isidro Soler.

Debutarán con *El Cabo primero, Salón Eslava, La Zahorí y La Manta Zamorana.*

En la función celebrada en el Cinematógrafo *El Paralelo* á beneficio de la asociación Internacional de la «Cruz Roja», recaudáronse 68 pesetas.

Hemos recibido los cuadernos 1.° y segundo de *La guerra ruso-japonesa*, publicación decenal que editan los señores Pons y Compañía, de Barcelona.

Es una revista esmeradamente impresa, valorándola artísticos grabados.

La redacción la componen principalmente escritores militares muy conocidos y acreditados por sus libros y estudios profesionales, lo cual es garantía del acierto con que se tratarán todas las cuestiones relacionadas con el conflicto del Extremo Oriente.

El precio de cada cuaderno es de 0'50 pesetas.

Ayer saludamos en esta ciudad, á nuestro distinguido amigo el acaudalado fabricante don Francisco Burés.

La esposa de nuestro distinguido amigo don José Puig Corominola, presidente de la Diputación provincial, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Reciban los padres nuestros plácemes más sinceros.

Ayer por la tarde celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

La Real orden, que hace referencia en su número de ayer *Diario de Gerona*, relativo á un mes de plazo para abrir una información acerca el recurso de alzada interpuesto contra la providencia del Gobernador, suspendiéndose y disolviendo aquella sociedad *Económica* que se había constituido á espaldas del país, no es más que una disposición para cumplir formalidades de puro trámite.

En Figueras se han declarado en huelga 18 operarios de la fundición de don José Sala.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante de Fiel contraste de Pesos y Medidas en esta provincia, don Pompeyo Caravanas y Canpajé.

El día 21 de los corrientes se celebrará en la secretaría de la Diputación provincial la subasta para adjudicar el suministro de arroz para los establecimientos de Beneficencia, cuyo consumo se calcula en seis meses, en 7.300 kilogramos.

El mismo día se celebrará la subasta para el suministro de huevos, con destino al Hospital y Hospicio, cuyo consumo se calcula en seis meses, en dos mil sesenta docenas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en los Somatenes armadas de Cataluña el comandante de infantería don Santiago Escudero Alegui, del regimiento de S. Quintín.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que la provisión de las escuelas de adultos que vaquen en lo sucesivo, ó que se hallen sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

Las tropas de esta guarnición cubrirán la carrera que debe seguir la procesión del Santísimo Corpus Christi.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La huelga de hortelanos

Barcelona 1, á las 3'45.

Se ha agravado extraordinariamente la huelga de obreros del campo, pertenecientes al llano de Barcelona.

Las sangrientas coacciones llevadas á cabo por los huelguistas, son reprochadas por todos los elementos de la sociedad.

Personas llegadas de Hospitalet, refieren de la siguiente manera los sucesos desarrollados esta mañana en aquel pueblo.

Los huelguistas, en número de unos 150, se reunieron á primeras horas en un bosquecillo próximo al pueblo.

Luego se distribuyeron en cinco grupos por diferentes puntos de aquellos campos, agrediendo á tiros y puñaladas á cuantas personas encontraban trabajando.

En una huerta próxima al pueblo, hallaron empleados en sus cuotidianas faenas á un patrón y un jornalero. Entre éstos y los huelguistas se cruzaron algunos disparos, resultando los dos primeros heridos de bastante gravedad.

El amo tiene dos balazos en la ingle, y se halla en estado agónico, temiéndose que fallezca.

A otros trabajadores los apalearon, obligándoles á abandonar sus faenas.

Cuando la Guardia civil acudió en auxilio de los agredidos, solo pudo recoger á los heridos, pues los agresores se habían dado ya á la fuga.

En el pueblo causó penosa impresión lo sucedido, recriminándose los instintos criminales de los huelguistas.

La población se halla alarmada, y los pocos obreros que trabajaban, se han negado á salir al campo ante el temor de correr la misma suerte que sus compañeros.

En cuanto el gobernador tuvo conocimiento de lo sucedido, ordenó saliesen para Hospitalet fuerzas de la Guardia civil, las cuales han ocupado la población y recorren los campos.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador, protestando de lo sucedido.

Se han redoblado las precauciones en las carreteras, y la Guardia civil tiene órdenes enérgicas para reprimir todo acto que tienda á impedir la libertad del trabajo.

Es fácil que el gobernador clausure la sociedad de huelguistas.—*Reig.*

Dimisión

Madrid 1, á las 4.

El ministro de la Gobernación ha admitido la dimisión del jefe de la ronda especial del presidente del Consejo de ministros, capitán señor Soto.

La dimisión está relacionada con la cuestión de las salpicaduras, de que habló el señor Maura.

Lo que dice Maura

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, ha declarado que es inexacto lo que dicen algunos periódicos referente á que hayan surgido dificultades en las negociaciones que se siguen sobre la cuestión de Marruecos.

Según el señor Maura, éstas marchan por buen camino y están próximas á terminarse, en sentido favorable para España.

Dijo también el presidente del Consejo, que todo marcha á las mil maravillas y que la tranquilidad es completa en España, excepto el conflicto que ha estallado entre los hortelanos del llano de Barcelona, conflicto que se ha agravado por la actitud en que se han colocado los huelguistas.

En Palacio

A las dos de la tarde estuvo en Palacio una comisión del Senado, dando el pésame á don Alfonso por la muerte de su abuela doña Isabel II.

Con el mismo objeto irá á las dos y media otra comisión del Congreso.

CONSEJO DE MINISTROS

Es probable que esta tarde una vez hayan terminado las sesiones de las Cámaras se reunan los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Caso que no se pueda celebrar esta tarde, tendrá lugar mañana y será preparatorio del que pasado se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Firma del Rey

El ministro de Marina puso esta mañana á la firma del Rey los decretos siguientes:

Promoviendo para el cargo de la provincia marítima de Tenerife, al capitan de navío don Fernando Merreto.

Ascendiendo á comandante de Artillería de la Armada, á don Juan Marredolo y á don Antonio Sarmiento.

Ascendiendo á maquinistas, á los señores don Antonio Gonzalez, don Fulgencio Roig y don Manuel Sanchez Perez.

Ascendiendo á comandante, al capitan don Eugenio Menendez.

Proponiendo para la cruz roja del mérito naval, á don José Fusquera.

Además firmó otros decretos que no revisten importancia.

El ministro de la Guerra á quien tambien tocó despachar con el monarca, no puso á la firma ningun decreto.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Osma, se pasó la mañana en su despacho oficial estudiando los presupuestos.—*Reig.*

DE LA GUERRA

Paris.—Telegrafian al *Eco de Paris* desde San Petersburgo que el príncipe ruso Dolgoruki, agredió al ministro de Negocios extranjeros Mr. Lamsdorff; el agresor fué detenido.

—*Mukden.*—En la noche del 28, los japoneses intentaron otra vez cerrar la entrada de Port-Arthur.

El intento fracasó, pues los rusos los descubrieron con sus proyectores eléctricos rechazándoles con las baterías de los fuertes. Un cañonero y dos contra-torpederos fueron á pique.

—*Tokio.*—Segun informes del cuartel general japonés, hay 20.000 rusos para defender á Port-Arthur.

Afirma el estado mayor japonés que Port-Arthur no puede resistir más de un mes.

Créese que el ataque empezará el 15 de junio.

—*San Petersburgo.*—Afirmase que las avanzadas japonesas están muy próximas de las rusas.

Negociantes chinos venden en la región de Liao-Yang víveres y artículos de primera necesidad á precios fabulosos.

La población china observa la mayor calma, pero cada día estallan conflictos con los kunguses.

La autoridad militar ha dado orden de alejar de Liao-Yang y Mukden á todas las mujeres y niños.

Tokio.—El bloqueo ha sido establecido por los Japoneses en Vladivostock.

Estos han puesto numerosas minas.

La escuadra Japonesa vigila el puerto noche y día.

Tokio.—El almirante Togo dispuso el lúnes un reconocimiento por dos contra-torpederos y dos torpederos cerca de Port-Arthur.

Los rusos rompieron el fuego.

El cañonero número 3 sufrió averías, y resultan un oficial muerto y 9 marineros heridos.

Chefu.—Un centenar de refugiados chinos llegados de Dalny y de Talien-Way dicen que los rusos evacuaron Dalny el 28.

Despues de la salida de los rusos los bandidos incendiaron y saquearon á la ciudad.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 1, 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3 y media de la

tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Regular animación en los escaños y tribunas.

Un secretario dá lectura al acta de la sesión que se aprueba.

En el banco azul el señor Sanchez Guerra.

El señor Ruiz Verino denuncia abusos cometidos por la Junta provincial del Censo de Alicante.

El ministro de la Gobernación defiende á la citada Junta.

Entra el señor Maura en el salón y conferencia con el señor Romero Robledo.

El señor Nocedal anuncia una interpelación sobre las negociaciones del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

El señor Maura la acepta en la forma que desea el señor Nocedal, y queda convenido entre ambos que el viernes próximo el señor Nocedal explane aquella.

El señor Romero Robledo da cuenta de que la comisión del Congreso nombrada para dar el pésame á la familia real por la muerte de Isabel II, ha cumplido esta mañana su misión.

Se entra en la orden del dia.

Se reanuda el debate sobre el proyecto, autorizando al ministro de la Guerra para que reorganice los servicios de su departamento.

El señor Llorens combate el proyecto.

El Parlamento, dice, tiene el deber de fiscalizar los actos que se refieren á la reorganización de los servicios de la nación.

Hace una comparación entre las reformas militares de España y las introducidas en Francia, Alemania é Inglaterra, deduciendo lamentables deficencias que se observan en la organización de nuestros servicios de Guerra.

Afirma que en España no solo no hay defensas de costas, sino que la artillería que hay emplazada, seria un gran impedimento y hasta un peligro en caso de ser atacados los puertos.

No debe el gobierno ocultar al pais esta importante cuestión pues así se evitaría que la opinión vaya facilmente por caminos extraviados como ocurrió cuando la perdida de las colonias, por haberle hecho creer que teníamos una marina invencible.

Esto mismo ocurriría en la defensa de nuestra peninsula.

Le contesta el ministro de la Guerra tratando de destruir todos los cargos que ha formulado el diputado carlista.

Senado

Se abre la sesión á las 3 y media.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Estado.

Este de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto sobre tratado de comercio con Grecia.

El presidente da cuenta de haber cumplido la comisión nombrada la misión que le fué concedida para dar el pésame al rey.

El señor Moreno pregunta al ministro de Estado los motivos de la ausencia de Roma de nuestro embajador en el Quirinal, durante la visita en aquella ciudad del presidente de la República francesa.

Tambien pide al ministro de Estado que envía un barco de guerra á Tanger para que defiende los intereses de la numerosa colonia española en aquella población.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que el señor Dupuy de Lome se ausentó de Roma por motivos de salud.

Tambien defiende nuestro representante en Marruecos, y dice que el gobierno se preocupa de defender sus intereses.

Rectifican ambos.

El conde de Tejada de Valdosera, como presidente de la comisión del proyecto para la reforma de la ley electoral, la retira para hacer algunas modificaciones.

Se entra en la orden del dia.

Se despachan varios dictamenes sin interés.

El señor Lopez Mora censura la codicia de la Arrendataria del timbre, que puede obligar á reformar al código civil en lo relativo á testamentos olografos.

Le contesta el señor Sanchez Toca y se levanta la sesión.—*Reig.*

El atentado del señor Maura

Barcelona 1, 6 tarde.

Ha sido fijada por el día once del corriente mes de junio, la vista del juicio oral contra Ramón Artal, autor del atentado del señor Maura.

El fiscal califica los hechos de asesinato frustado, fundandose en la alevosia y premeditación.—*Reig.*

Boletín religioso

SANTO DE HOY

✠ SS. CORPUS CHRISTI

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 1 de junio de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100	00'00
Acciones ferrocarril Norte	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense	00'00
Francos	00'00

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	76'27
5 por 100 amortizable	96'17
Acciones del F. C. Norte	46'30
Id del F. C. de M. Z. A.	80'00
Id. Orense	25'60
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103 50
Id. 4½ por 100 Alicantes	98'50
Id. 2½ por 100 Francias	58'80
Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS Exterior	00'00
PARIS Alicante	000'00
PARIS Nortes	000'00
Francos	38'95

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Adrián Martí y en la que figura la primera actriz doña Asunción Echevarría.

Funcion para hoy dia 2 del actual

Beneficio del notable primer actor y director

D. ADRIÁN MARTÍ

ESTRENO de la comedia en 3 actos **La calle de la Montera**, y el juguete en un acto **Los incasables**.

A las 8 y media.